



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa



Emiten alerta migratoria contra diputado Huerta

INM lanza acción a petición de FGJ para vigilar e informar movimientos de ingreso y salidas del legislador federal; investigan su patrimonio

**KEVIN RUIZ
Y MANUEL ESPINO**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Migración (INM) emitió una alerta migratoria contra el diputado federal de Morena, Benjamín Saúl Huerta, a petición de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

Con esto, se pretende verificar, registrar e informar a esta instancia sobre los movimientos de ingresos-salida del legislador a través de todos los puntos de internación del territorio nacional.

Esta solicitud se concretó tras los resultados de servicios periciales en donde se determinó que el menor de 15 años, Eduardo "N", presuntamente agredido por el diputado Saúl Huerta, fue intoxicado con etanol, presentaba rasgos de abuso sexual, además, en su ropa interior se hallaron dos rastros genéticos.

Fuentes de la institución comentaron que los resultados periciales fueron presentados a la abogada de la familia y anexadas a la carpeta de investigación.

Los resultados concuerdan con lo denunciado por Eduardo "N" ante el Ministerio Público de la fiscalía, en donde

"Nos han tratado muy mal", acusa la madre

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La madre del menor agredido sexualmente por el diputado Benjamín Saúl Huerta, acusó que en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, "nos trataron muy mal", por lo que decidió no reunirse con la titular Ernestina Godoy Ramos este viernes.

Afuera del Hospital Psiquiátrico Infantil, ubicado en San Fernando, Tlalpan, la mamá del menor Eduardo "N" comentó que el adolescente volvió a tener una crisis de ansiedad por lo que necesitó ser atendido por los especialistas de este nosocomio.

"Es una situación muy difícil y dura, ahorita en el



La madre del menor agredido sexualmente dijo que sí fueron amenazados al momento de denunciar los hechos.

Día del Niño estar en el hospital psiquiátrico, se encuentra mal, entre lo que cabe estable porque tuvo crisis", señaló.

Dijo que con los exámenes periciales se comprobó que su hijo fue violado; sin embargo, la carpeta de investigación se encuentra abierta por abuso sexual.

"Sí, hubo una violación. Pero no hemos podido platicar bien y apenas le dieron la carpeta a la licenciada. Entonces pues de todos modos ya saben que les estará avisando cualquier cosa", comentó.

Añadió que tras denun-

ciar los hechos, fueron amenazados pero posteriormente concluyeron. "Ahorita no, pero estuvieron las amenazas de números desconocidos".

Ante los señalamientos sobre que la familia tiene un interés político contra el diputado federal, comentó que "realmente no hay mafia del poder, yo no tengo nada que ver con ningún partido, es lamentable que siga agrediéndonos. Yo lo invito [diputado] a que acuda al búnker [sede de la FGJ], estamos dando la cara, que vea quien es el que miente". ●



aseguró que antes de entrar a un hotel de la colonia Juárez, en la alcaldía Cuauhtémoc, el pasado 19 de abril, el legislador le ofreció una bebida la cual le hizo sentir mal.

Además, las investigaciones contra el diputado federal de Morena se extendieron hasta su patrimonio, el cual ya es revisado por las autoridades capitalinas.

Según las fuentes, estas indagatorias pretenden revisar cómo se han desarrollado los bienes del legislador y si corresponden a lo declarado.

En días pasados, la abogada de la familia, Cecilia Calderón, señaló que también se inició

FUENTES CERCANAS A LA INVESTIGACIÓN

"Estas indagatorias pretenden revisar cómo se han desarrollado los bienes del legislador y si corresponden a lo declarado"

una investigación contra los servidores públicos de la FGJ quienes en primera instancia intervinieron en el caso del menor, esto luego que los padres refirieran malos tratos.

Los familiares de la víctima también han señalado a la fiscalía una serie de amenazas que se dieron luego de la denuncia interpuesta; por estos hechos, la abogada también ha referido que se solicitaron medidas cautelares.

El pasado 20 de abril, elementos de la policía capitalina detuvieron a una persona señalada como el probable res-

ponsable de hacer tocamientos a un menor de 15 años al interior de un hotel.

El sujeto fue identificado como diputado federal por el partido Morena, Benjamín Saúl Huerta, por lo que fue trasladado a la fiscalía.

En atención a una denuncia ciudadana recibida a través del número de emergencias 911, policías arribaron a la calle Roma, en la colonia Juárez en donde empleados de un hotel tenían detenido a un hombre, quien, de acuerdo con el adolescente, intentó abusar sexualmente de él. ●

Separa Morena a legislador

Prueban a Huerta abuso sexual

**Acusan familiares
tratos indignos;
confirma peritaje
violación**

ANDREA AHEDO, CLAUDIA
SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

Los peritajes confirmaron el abuso sexual que sufrió el menor de 15 años, quien denunció al diputado federal Benjamín Saúl Huerta.

Fuentes cercanas a la investigación aseguraron que un estudio de sangre arrojó que el menor había sido intoxicado con etanol.

Además, en un peritaje de su ropa interior detectaron residuos de dos perfiles genéticos, uno de la víctima y el otro desconocido.

Por su parte, la madre del joven denunciante comentó que se confirmó la violación

en los dictámenes, aunque la carpeta de investigación fue abierta por abuso sexual.

“Sí, hubo una violación, sí se ha visto. Pero no hemos podido platicar bien (entre familiares) y apenas le dieron la carpeta a la licenciada”, dijo afuera del Hospital Psiquiátrico Infantil, donde el menor es atendido por el trauma de la agresión sexual.

Contó que su hijo está triste y preocupado por las amenazas que hasta hace unos días recibían por parte de números desconocidos.

“Es una situación muy difícil y dura, ahorita en el Día del Niño estar en el hospital psiquiátrico, se encuentra mal, entre lo que cabe estable porque tuvo crisis”, dijo.

A pesar de que ayer se te-

nía programada una reunión de familiares con la **Fiscal Ernestina Godoy**, se canceló por la falta de confianza de los afectados hacia la institución.

“No confío por todo el maltrato que nos han dado, por las humillaciones... no porque seamos humildes no tenemos el derecho de que nos estén apoyando”, dijo la madre del adolescente.

Además, acusó una serie de tratos indignos en una entrevista con la fiscal de Delitos Sexuales.

“La Fiscal le preguntaba a mi hijo cuando estaba mucha gente. No nos dejaba ir a tomar agua, no nos dieron de comer casi 15 horas, tronaba los dedos... no nos dejaba ver la carpeta”, relató.

Por último, la mujer exhortó a otras posibles víctimas del legislador a que denuncien ante la autoridad

Fecha:

01/05/21

Sección:

Página:

2

correspondiente.

“Tiene que haber justicia, porque no es sólo uno, han sido varios. Les pido por favor que le quiten el fuero”, clamó.

INICIA DESAFUERO

Al comenzar el proceso de desafuero del diputado Saúl Huerta, la fracción de Morena en la Cámara de Diputados formalizó la separación del legislador.

Huerta fue notificado ayer por personal de la Cámara baja, en la Ciudad de México y en persona, de la petición de desafuero.

Durante la sesión, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, presentó el oficio con el que informó a la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, sobre la expulsión.

Refiere que, con base en el reglamento interno del Grupo Parlamentario y de los Estatutos de Morena, y conforme a la reunión plenaria de la fracción del 25 de abril, se da a conocer sobre la separación del legislador.

En conferencia, el presidente de la Sección Instructora, Pablo Gómez, aseguró que Huerta fue notificado, por lo que a partir de hoy corren los siete días de ley para que responda lo que a su derecho considere.

Emiten alerta migratoria

BENITO JIMÉNEZ

El Instituto Nacional de Migración (INM) emitió una alerta migratoria a nombre del diputado federal Benjamín Saúl Huerta Corona, informó ayer la Secretaría de Gobernación.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México solicitó al INM la verificación de movimientos de ingreso-salida en territorio nacional del legislador, refirió en un comunicado.

El 27 de abril, la Fiscalía presentó ante la Cámara de Diputados una solicitud de desafuero del diputado Benjamín Saúl Huerta Corona, quien es señalado de violación equiparada agravada a un menor de edad y abuso sexual agravado a un adulto.

En caso de ser declarado culpable, el legislador poblano podría recibir una sentencia de al menos 30 años de prisión.

LOS HECHOS OCURRIERON EL 18 DE ABRIL EN IZTAPALAPA

Vinculan a proceso a tóxico por picar a su expareja

IGNACIO RAMÍREZ

Celoso y enfurecido porque su expareja lo terminó y comenzó a salir con otro hombre, César Alejandro intentó asesinarlos a ambos, pero no lo consiguió y terminó en el hospital, donde fue detenido. Ayer un juez lo vinculó a proceso.

El hombre, de 33 años, no soportó que Diana Jaqueline además le dis-

putara la custodia de sus hijos y la tarde del 18 de abril fue a reclamarle a su departamento, en la Unidad Habitacional Ejército Constitucionalista, en Iztapalapa.

Pero cuando llegó a la vivienda se encontró a su ex, de 30 años, con Obed, un compañero de trabajo de ella, y en un arranque de celos los atacó con un cuchillo. Diana sufrió varias heridas en el pecho, el abdo-

men y las piernas, mientras que Obed resultó ileso, pues se encerró en el sanitario para pedir ayuda.

En su intento de huida, César Alejandro se aventó desde una ventana y terminó en el hospital, de donde fue dado de alta el 24 de abril, sólo para que agentes lo detuvieran.

Ayer, durante la audiencia inicial de cumplimiento de orden de presentación, fue vinculado a proceso.

Fecha:

01/05/21

Sección:

Ciudad.

Página:

4

Renovadas

En Gustavo A. Madero e Iztapalapa rehabilitarán fiscalías.

- Así lo anunció la Fiscalía General de Justicia en la Gaceta Oficial, con una inversión de 72 millones 419 mil pesos.
- La dependencia señaló como objetivo de las labores el mejoramiento de las fiscalías y coordinaciones territoriales en dichas alcaldías, con un gasto previsto de 69 millones 19 mil pesos.
- La Fiscalía de Justicia Penal para Adolescentes, en las instalaciones de Petén, en la Colonia Narvarte, y en Avenida 661 de San Juan de Aragón, será restaurada, con 3 millones 400 mil pesos.

Iván Sosa

12

espacios en total serán rehabilitados por la FGJ.

72.4

mdp destinados para las labores en dichos espacios.